

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/esp.

Nº 4823/
SECC. 1a.
Materia: Capacitación

LAS CONDES, **7 DIC. 2010**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; y lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 4117 de fecha 21 de diciembre de 2004; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 2681 de fecha 01 de Junio de 2009.

DECRETO

1.- DESIGNASE, a los funcionarios que se indican dependientes de la Dirección Jurídica, para que asistan a un Curso de Capacitación sobre Ordenanzas Municipales los días 07, 09 y 10 de Diciembre 2010 entre las 15:00 y 19:00 hrs. en la sala de capacitación del Departamento de Recursos Humanos, Apoquindo Nº3400 piso 9º.

ROGELIO ERAZO ROMÁN
MARIA SOLEDAD GÁLMEZ ELGUETA
SIXTA PATRICIA IBARRA LIZANA
OSVALDO LOPEZ ARRIAGADA
PEDRO MARISIO VALDES
MARIA ALEJANDRA MUÑOZ CANCINO
SEBASTIÁN MUÑOZ QUIROZ
HECTOR PATRICIO NAVARRETE ARIS
MAURICIO ORTEGA MELO
CONSTANZA RIOSECO LANTAÑO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FDO. : OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
Dirección de Control
Depto. de Recursos Humanos
Interesado
Oficina de Partes
MIM_Designa